

DECRETO № 6984/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE PAULA BELMAR GONZALEZ.

LAJA, 07 de septiembre 2016.-

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Srta. Paula Belmar González, Secretaria del Ceia Rubén Campos López.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 2-51474427 presentada por la Srta. Paula Belmar González, Rut. N° por 5 días desde el 29 de agosto al 02 de septiembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DANITZA MORA GARCÍA ECRETARIA MUNICIPAL (S) JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/